

**Y EL MUNDO
DEL CANNABIS.
NO LA TRASPASES.**



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES



**GOBIERNO
de
CANTABRIA**
CONSEJERÍA DE SANIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA

contacto: prd@cantabria.es

IMPRESIÓN 10/1022 - Depósito legal SA-594-2018

AQUÍ LO TIENES TODO

**AMIGOS
TRABAJO
FAMILIA
FUTURO
VIDA**

AQUÍ LO PIERDES TODO

**CORTA CON
EL CANNABIS**



EXISTE UNA DELGADA LÍNEA ENTRE TU MUNDO

El cannabis, marihuana o hachís (maría, hierba, chocolate...) se extrae de la planta CANNABIS SATIVA cuyo componente activo es el THC. El hachís es la sustancia que contiene mayor concentración de THC. Dosis elevadas de THC pueden provocar ansiedad, paranoia o “psicosis tóxicas”. Es una droga que fumada llega rápidamente al cerebro y deprime el sistema nervioso central. Puede producir dependencia y efectos tóxicos: desorientación; ansiedad; trastornos: del aprendizaje, concentración, atención y memoria; cambios de humor; paranoia; alucinaciones...

Y EL MUNDO DEL CANNABIS

- 1.- La marihuana tiene un efecto fuerte en los pulmones como los cigarrillos; los fumadores habituales tienen tos, respiración sibilante y resfriados comunes.
- 2.- NO MEZCLES sustancias, si lo haces es recomendable consumir dosis más pequeñas y más espaciadas. El “veneno” está en la dosis y en la frecuencia de consumo.
- 3.- Ten cuidado al mezclar alcohol y porros: es más fácil que tengas una bajada de tensión y los efectos indeseables que le acompañan (mareo, vómitos...)
- 4.- Evita accidentes, desplázate en autobús, taxi, o que alguien te lleve.

- 5.- A los 7 días de su consumo, se mantiene en el cuerpo el 50% del principio activo.
- 6.- No consumas si padeces o has padecido problemas psicológicos, hormonales, respiratorios, del corazón, o si estás embarazada.
- 7.- Es una droga ilegal, su consumo o tenencia en lugares públicos puede ser multado entre 300 y 30.050€. Si la cantidad hallada en la persona es igual o superior a 5 gramos, podría ser acusada de tenencia para el tráfico. Su venta está considerada como delito y se castiga con penas de prisión.

